

contenio; Nombre por tal Me no debo asistir al dho s.  
Juan de Diaz, al reñido d. Thomas fernandez, con el da-  
lano y en los instrumentos que le pertenezcan, y por esta razan  
deja aser y gozar; Y acordó se le haga suyo este nom-  
breamiento para que cumpla su obligacion y se le de Tes-  
timonio de el siempre que lo necesario

Se notorio el 1<sup>o</sup> La Curia acuerda se escriva Papel al Cantón de la S. Iglesia  
nominando de la Cathedral de Cartaxena, notificandole como este Ayuntamiento  
Mexico, al Cap. de la Catedral de Cartaxena, notificandole como este Ayuntamiento  
ha hecho el nombramiento de Mexico que ha de asistir con el  
eclesiastico, y ha hecho el nombramiento de Mexico que ha de asistir con el  
al Conv. ospit. prys año Enfermos del Conv. ospital de S. Juan de Dios, en  
des. Juan de la consecuencia de los remotos en este anuncio en el cantón antecedente  
dijo. 11. te: Que quede constancia de lo presente Secretario para esta

te: Y que quatorziera seto, presente Secretario, para esta  
noticia al Dr. Prior y Comisionado de este Com. Hospital, para  
que a don Tomás Fernández Medio nombrado, le tengan y  
hagan por tal, audiéndole con lo Salario y enolumentos  
que le correspondan y por este empleo deva percibir y gozar.

Carta del s. dñ - 1  
Dijo se Canta que enciñe á esta Ciudad, dñ. Pedro Marañon  
calde m. electo de Sinalia y Salasor, panteipando á este Ayuntamiento  
hauexle elevar la R. Fiedas de S. M. para nra de las  
dñ. varas de Alcalde mayor de esta Capital, la que ofreced  
con hñ. facultades en obregonio dentro Ayuntamiento y con  
lo demas que exponerá // Y la Ciudad hauendolo oydo  
con el serio gozo y satisfaccion, Acorde se le respondió  
dando la Enorabuena

Mem. &c d. f. Oficio memorial des. Patrinos Sabillo Pbro.  
Patrinos Sab. Capellan de este Ayuntamiento, poniendo enhi noticia el  
Zillo Pbro. II. fallerimiento des. Juan de Sierra su anterior, y que